

El Plan Director de Estrategia, ya en marcha, quedará totalmente implantado antes de abril de 2014

Tras la aprobación del Plan Director de Estrategia del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos por parte de su Consejo General y de la Junta de Gobierno Extraordinaria del pasado día 28 de noviembre, el 3 de diciembre se reunió el Consejo Asesor que colaboró en los trabajos del Plan para ser informado de todo ello. Al mismo tiempo, se conocieron las reflexiones y recomendaciones de sus miembros sobre el modelo de gestión a implantar, acciones para llevar a cabo en comunicación interna y externa y lanzamiento y orientación del 'think tank'.

La reunión estuvo presidida por Juan A. Santamera, presidente del Colegio, y por José Manuel Loureda, vicepresidente del Colegio, en calidad de director del Comité de Dirección encargado de la implantación del Plan, según aprobó la Junta de Gobierno, en sesión extraordinaria, el pasado 28 de noviembre. En este Comité también estarán presentes dos responsables de la Junta de Gobierno y dos responsables de los Grupos de Trabajo.

Durante su intervención, el presidente del Colegio subrayó la necesidad de desarrollar plenamente este PDE, para que los colegiados vean que "el Colegio sí sirve y es eficaz para solucionar los problemas de los ingenieros de Caminos en un nuevo contexto". También hizo referencia a la reactivación de la Fundación Caminos, mediante la cual "se podrán canalizar permanentemente las opiniones de las personas relevantes en el sector que no tienen otra vía de expresión en el Colegio".



Reunión del Consejo Asesor, el 3 de diciembre

Por su parte, José Manuel Loureda destacó la necesidad de reformar los Estatutos, un asunto que no está recogido en el plan y que, en su opinión, "es vital para el Colegio". Además se refirió al personal que trabaja dentro del Colegio, "porque ellos son los que verdaderamente tienen que sacar este plan adelante", y al papel que le corresponde, como gerente del Plan, al secretario general del Colegio, José Javier Díez Roncero. También hizo mención Loureda a la decisión de aplazar hasta después de la aprobación del PDE la reforma de los Estatutos y señaló la necesidad de dar una salida a los colegiados con problemas profesionales, "sobre todo buscándoles empleo fuera del campo de la construcción en España o en el ámbito internacional. Para ello, resulta también inaplazable la equiparación del título a nivel

de Máster", cuya logro es la preocupación preferente del Colegio.

En este sentido, Juan Luis Lillo, director del Grupo de Trabajo de Estrategia del PDE, señaló que la reforma de Estatutos hay de abordarse ahora, tras la aprobación del plan. También expuso las actuaciones llevadas a cabo desde la reunión celebrada en junio, como la encuesta realizada a los colegiados y la incorporación de las propuestas de los miembros del Consejo Asesor, entre las que destacan la acreditación de Escuelas, el reconocimiento de la acreditación profesional, la acreditación de proyectos, una mayor presencia de los ingenieros de Caminos en la sociedad, la creación de plataformas de servicios y conseguir la convergencia entre la Asociación de Ingenieros de Caminos y el Colegio. **ROP**